

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2C3S4F0H6B465F0C0YTB

22113I1BM



Referencia interna  
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/48/2019

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

**Lugar:** Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

**Fecha:** 22 de noviembre de 2019.

**Horario:** **nueve horas** y finaliza a las **nueve horas y veintidós minutos**.

**Carácter:** sesión ordinaria y en primera convocatoria.

**Presidencia:** Sr. Concejal D. Javier Rodríguez Morán, Primer Teniente de Alcalde en sustitución del Sr .D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D. Jesús Abad Busto; D.<sup>a</sup> Aurora Cienfuegos Prada; D.<sup>a</sup> Ana Rosa Nosti Ortea; D. Cristóbal Lapuerta Salinas; D.<sup>a</sup> Patricia Martín Velasco y D. Eduardo Enrique Martínez Llosa.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

Excusa asistencia la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Alejandra Cuadriello González.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

### **1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE Y APROBACIÓN.**

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2C3S4F0H6B465F0C0YTB

22113I1BM



Referencia interna  
E/F

## CONTRATACIÓN

### 2.- EXPEDIENTE 25111V01K - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DEL SERVICIO PARA LA LECTURA DE CONTADORES DE AGUA MEDIANTE LA IMPLANTACION DE UNA RED FIJA DE COMUNICACIONES DE TELELECTURA

**La Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda por unanimidad:**

**Primero.-** Iniciar expediente de modificación del contrato de **servicios para la lectura de contadores de agua mediante la implantación de una red fija de comunicaciones de tele-lectura**, en los términos expuestos en el informe emitido por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal de fecha 11 de noviembre de 2019 por importe total de 127.727,6€

**Segundo.-** Que se de traslado de este Acuerdo a la Sección de Contratación para su tramitación en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

## URBANISMO

### 3.- EXPEDIENTE 24113205K - LOPEZ GARCIA, ENRIQUE FCO. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE GIMNASIO Y CAFETERÍA, EN LA CALLE ÁNGEL EMBIL, 8, BAJO DE LA POLA SIERO.

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **D. ENRIQUE FRANCISCO LOPEZ GARCIA**, para obras para reforma y ampliación de gimnasio y cafetería, en la Calle Ángel Embil, 8 de La Pola Siero, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. Joaquín Noval Fernández (con visado colegial de 11 de abril de 2019).

### 4.- EXPEDIENTE 24113100N - CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO SECCION ALTA TENSIÓN - REMITIENDO SEPARATA Y SOLICITANDO INFORME AT-11873

**La Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda por unanimidad**, informar favorablemente la autorización administrativa y la aprobación del Proyecto remitido por la Consejería de Industrial y Empleo

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2C3S4F0H6B465F0C0YTB

22113I1BM



Referencia interna  
E/F

del Principado de Asturias, para las obras en línea de alta tensión de 20 KV, solicitadas por la Corporación Alimentaria Peñasanta, suscrito por el Ingeniero de Minas D. Daniel González Lamuño Leguina, con las siguientes **CONDICIONES**:

**Primero.-** Los contenidos en el informe de la Arquitecta Técnica Municipal, de fecha 18 de noviembre de 2019, cuya copia se adjunta al presente acuerdo.

**Segundo.-** Las obras se ajustarán a la Reglamentación específica de aplicación y, en su caso, a las condiciones que fije la Dirección Regional de Industria de la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias.

**Tercero.-** Previo inicio de las obras, la empresa deberá disponer de la preceptiva licencia municipal, la cual se encuentra en tramitación en el expediente 24113100K y de la autorización, en su caso, de las Administraciones Públicas afectadas.

## **5.- EXPEDIENTE 2411310PS - LIONS BEER, S.L. - SOLICITUD LICENCIA DE OBRA PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL EXISTENTE SIN USO ESPECÍFICO EN - CARRETERA N-634 COLLOTO 38, 18 SIERO (ASTURIAS)**

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **LIONS BEER, S.L.**, para construcción de altillo de 458,25 m<sup>2</sup>, en la nave 17 de la Parcela 3, del Polígono Industrial de El Águila Negra, en Colloto (Granda), de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución de ampliación de nave industrial existente, sin uso determinado, redactado por los Arquitectos D. Alejandro Andrés Martínez y D<sup>a</sup> Isabel González Gutiérrez (con visado colegial de 29 de septiembre de 2019).

## **6.- EXPEDIENTE 24113100Y - GRANDA MEMBIELA INMUEBLES SL - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS ADECUACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL. SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA. - LUGAR COGOLLO, 43, VIELLA (ASTURIAS).**

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **GRANDA MEMBIELA INMUEBLES SL**, para sustitución de cubierta de nave industrial existente en Cogollo, 43. Carretera de Viella, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. Javier Menéndez Vázquez (con visado colegial de 23 de Agosto de 2019).

## **7.- EXPEDIENTE 241131080 - TEMPER ASSET MANAGEMENT S.L. - LEGALIZACIÓN DE ALTILLO EXISTENTE EN NAVE DESTINADA A OFICINAS EN POLÍGONO DE GRANDA, NAVE 12 DE GRANDA.**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2C3S4F0H6B465F0C0YTB

22113I1BM



Referencia interna

E/F

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **TEMPER ASSET MANAGEMENT S.L.**, para legalización de altillo existente en nave destinada a oficinas en Polígono de Granda, nave 12 de Granda, de conformidad con el Proyecto de legalización redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Óscar Fernández González (con visado colegial de 27 de Marzo de 2019).

## SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

### 8.- EXPEDIENTE 242121011 - PREVINOR 2000 S.L. - ESTUDIO DE DETALLE PARA UNIDAD UH-87 EN LUGONES - PARROQUIA LUGONES SIERO (ASTURIAS)

**La Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda por unanimidad:**

**Primero.-** Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle presentado, en los términos señalados en el informe técnico incorporado al expediente, y con las condiciones establecidas en los informes de Demarcación de Carreteras del Estado de fecha 18 de junio de 2019; de la Dirección General de Infraestructuras y Transportes de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de fecha 2 de agosto de 2019; de Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 26 de junio de 2019; así como en las impuestas en la Resolución de fecha 25 de octubre de 2019 de la Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se formula el informe ambiental estratégico del presente Estudio de Detalle.

**Segundo.-** Someter el expediente a información pública, por plazo de 1 mes, mediante anuncios a publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en uno de los diarios de mayor difusión de la Comunidad Autónoma, en los Tablones de Edictos de la Casa Consistorial de Pola de Siero, y en el de la Tenencia de Alcaldía de Lugones, a efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones.

**Tercero.-** Notificar personalmente el presente acuerdo, a Previnor 2.000 S.L., Fábrica Accesorios Doble Acristalamiento S.A. y Fábrica Accesorios Para Vidrio Duplo S.A.

## OBRAS Y SERVICIOS

### 9.- EXPEDIENTE 23213B001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2019.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2C3S4F0H6B465F0C0YTB

22113I1BM



Referencia interna

E/F

**La Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria. Contratación. Organización y Régimen Interior de fecha 20 de Noviembre de 2019, obrante en el expediente.

## SERVICIOS SOCIALES

**10.- EXPEDIENTE 611130007. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y CÁRITAS PARROQUIAL DE SAN MARTÍN DE LA CARRERA. ATENCIÓN FAMILIAS 2019.**

**La Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Políticas Sociales y de atención a las personas e infancia de fecha 13 de Noviembre de 2019, obrante en el expediente.

*(Competencia delegada por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 26 de Junio de 2019 (publicada en el BOE de fecha 29 de Julio de 2019), por lo que los siguientes puntos del Orden del Día tienen carácter público)*

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**11.- EXPEDIENTE 10713Z00T - S. L. D. L. - SOLICITA BONIFICACIÓN DE PRECIO PÚBLICO EN EL PROGRAMA FORMATIVO, PARA K.L.B.**

**La Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 12 de Noviembre de 2019, obrante en el expediente.

**12.- EXPEDIENTE 10713Z00U - G. M., G. - SOLICITA BONIFICACIÓN DE PRECIO PÚBLICO EN EL PROGRAMA FORMATIVO PARA A.J.G.A.**

**La Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 12 de Noviembre de 2019, obrante en el expediente.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2C3S4F0H6B465F0C0YTB

22113I1BM



Referencia interna

E/F

## 13.- EXPEDIENTE 10713Z00W -G.N. A. - SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DE PRECIO PÚBLICO EN EL PROGRAMA FORMATIVO PARA L.R.G.

La **Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 12 de Noviembre de 2019, obrante en el expediente.

## 14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto se produjeron ruegos y preguntas.